



MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

PROCESO DE CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS E INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CÓDIGO: A2CMC-04
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 01/01/2016
ESTADO: CONTROLADO
Página 1 de 2

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS E INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN
DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 039-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE
BIENES Y/O SERVICIOS
(IGUAL O INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA)**

Belmira, noviembre 24 de 2025

OBJETO:

**“SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS
VÍAS DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA.”**

En Belmira, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), se realizó el cierre de la invitación pública, siendo las 2:00 p.m., se dio por terminado el plazo para la presentación de propuestas de la convocatoria mencionada anteriormente.

A a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), a las 2:14 p.m. se procedió a dar apertura a la urna destinada para el depósito de las propuestas presentándose una (01) propuesta la cual se relacionan a continuación:

No.	Proponente	Fecha y hora de entrega
1	LEYDI YAMILE BARRIENTOS ESCOBAR	19 de noviembre de 2025 Hora: 11:00 P.M.

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

Se deja constancia que dentro de la oportunidad señalada en la Invitación Pública se presentaron oportunamente las ofertas que se relaciona a continuación:

No.	Proponente	Fecha y hora de entrega	valor
1	LEYDI YAMILE BARRIENTOS ESCOBAR	19 de noviembre de 2025 Hora: 11:00 P.M.	\$ 32.601.340

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 8. Requisitos Habilitantes, se verificará el oferente que presente el precio más bajo en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Numeral 5, Del decreto reglamentario 1082 de 2015.

En esta segunda evaluación y verificación de documentos a subsanar, en el tiempo provisto para tal actividad, así bien el ente administrativo se revisará los documentos aportados al proceso que quedaron por subsanar en la evaluación del 21 de noviembre de 2025, y un tiempo de observación y subsanación al mismo informe desde el que se

Dirección: Carrera 21 #19-43 - Código Postal: 051420

Teléfonos: 867 40 30 - Fax 867 41 09

Sitio web: www.belmira-antioquia.gov.co - **E-mail:** alcaldia@belmira-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA
NIT 890981880-2

PROCESO DE CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS E INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CÓDIGO: A2CMC-04
VERSIÓN: 2
FECHA ACT: 01/01/2016
ESTADO: CONTROLADO
Página 2 de 2

llevó a cabo desde el 21 de noviembre de 2025 desde las 3:01 hasta el 24 de noviembre de 2025 hasta las 4:00 p.m.

PRIMER MENOR PRECIO

En consecuencia, y una vez verificada la propuesta económica presentada, se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente **LEYDI YAMILE BARRIENTOS ESCOBAR**, identificada con cédula 43.366.073, expedida en San Pedro de los Milagros (Antioquia). El valor de la propuesta presentada no supera el presupuesto oficial por parte del Municipio, ya que la presenta por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$ 32.601.340)**. El evaluador procede a la verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes jurídicos del proponente **LEYDI YAMILE BARRIENTOS ESCOBAR**, identificada con cédula 43.366.073, expedida en San Pedro de los Milagros (Antioquia).

REQUISITOS	RESULTADO VERIFICACIÓN
Formato de declaración de bienes y rentas exigencia de la Ley 2013 de 2019, si es persona natural o jurídica.	CUMPLE
CONCLUSIÓN	CUMPLE - HABILITADO

CONCLUSIÓN:

La evaluadora una vez verificados los requisitos habilitantes y la oferta económica, determina que el segundo mejor valor cumple con la totalidad de los documentos solicitados en la invitación pública según lo requerido en la recomendación al oferente **LEYDI YAMILE BARRIENTOS ESCOBAR**, identificada con cédula 43.366.073, expedida en San Pedro de los Milagros (Antioquia). por tanto, se recomienda adjudicar el contrato de la presente modalidad.

Dada en el Municipio de Belmira, Antioquia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO
LIBARDO ANTONIO LOPERA ARANGO
Secretario de Planificación y Desarrollo Territorial
Evaluador